

ACTA DE SESION ORDINARIA
N°01
DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

En Dependencias del Salón Azul, Edificio CAR de la Comuna de Puerto Montt, el día miércoles 15 de enero de 2025, siendo las 10:30 horas, en Nombre de Dios y la Patria, el Presidente y Gobernador, don Alejandro Santana Tirachini, da por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 01 del Consejo Regional de Los Lagos.

El **Señor Presidente del Consejo Regional**, señala que se inicia un proceso muy importante para todos los que están presentes y espera en Dios que tengan la capacidad, la voluntad, la inteligencia y la sapiencia, por todos los que viven en la Región de Los Lagos, hacer el mejor trabajo posible, con la mayor transparencia, equidad y principalmente con la mayor capacidad de entender, que siempre es posible mejorar.

Parte la sesión presentando a su equipo ejecutivo que son partes del Gobierno Regional y les agradece por haber aceptado este gran desafío de trabajar por la Región de Los Lagos y por trabajar en conjunto con cada uno de los Consejeros Regionales, le agradece a la Secretaria Ejecutiva y su equipo.

El **Señor Presidente**, como primer punto de su cuenta informa que, el presupuesto del año 2025, tendrá una disminución real de un 3,4% respecto al presupuesto al año 2024, este Gobierno Regional tendrá menos disposición de recursos para hacer frente a los aumentos de necesidades y requerimientos de inversión de gasto público. La historia reciente dice que este es una situación relativamente nueva, en su tiempo de Parlamentario informa, existía un crecimiento real en el presupuesto y hoy se están haciendo ajustes presupuestarios producto de la disminución en la recaudación fiscal. Comenta que el Gobierno Regional asume con una adeuda flotante de \$17.000 millones de pesos, deuda de pasivos no cubiertos del año 2024, menciona que el lunes pasado se reunieron con la Directora de Presupuesto, hicieron una presentación junto al Jefe de División de Presupuesto, con el Administrador y jefe de Finanzas, donde se logro un compromiso, el cual es que de aquí al jueves depositen \$10.000 millones de pesos, mas \$2.000 millones de pesos que están depositados, que mientras no se abra el presupuesto del año 2025 no se puede hacer uso de esos dos mil millones. Señala que están confiados que la palabra de la Directora de Presupuesto va a traducirse en un hecho real y concreto para este año.

Por otra parte, señala que se presentara una propuesta de modificación presupuestaria, que estará en condiciones de presentarlo en la Sesión 02 y una de las cosas que va a incluir es generar recursos para poder optimizar la transparencia en la gestión del Gobierno Regional y del Consejo Regional, dice que para tener mas transparencia se debe automatizar procesos, como votan, como registran la asistencia y principalmente que se pueda tener una modificación de software, para que se tenga una administración de pecera y esta administración permita que la comunidad a través de la pagina web pueda conocer el estado de los recursos de los proyectos y como cada uno tiene participación de esos proyectos. Informa que la asistencia de los Consejeros se hace manual. Menciona que en el Gobierno Regional hay cierto nivel de hacinamiento y dispersión de los funcionarios, se deben generar ahorros, mencionan que se realizaran algunas propuestas.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, saluda al Consejo Regional y en su primera intervención desea el mayor de los éxitos a este nuevo Gobierno Regional, felicita públicamente la grata ceremonia del día en que asumió el Gobernador Regional y el Consejo Regional. Señala que la primera tarea que le toco asumir el día de ayer fue el de Presidente de la Comisión de Hacienda, mientras se conforma la Comisión, donde se analizo el tema presupuestario y lo primero que se planteo fue abordar con mayor claridad y con mejor comunicación, los problemas del fondo comunidad, se ha hecho un desglose de más de mil proyectos pendientes de pago en cada una de las Provincias, se ha hecho un desglose de las dificultades que existen respecto a la forma de abordarlo por eventuales deudas, tramitaciones pendientes, considera que lo más urgente son las obras civiles. Informa a la Sesión Plenaria que ayer se emitió un comunicado publico que suscribieron todos los Consejeras y Consejeras de manera unánime, señalando, no solamente el respaldo a la gestión realizada en el nivel central por el Ejecutivo del Gobierno Regional, sino hacer exigible con documento y respaldo el cumplimiento del Ministerio de Hacienda a través de su Dirección de Presupuesto, dice que no tienen la certeza, ni la confianza para que exista un cumplimiento de lo que se ha planteado, mientras ello no ocurra.

El **Señor Presidente**, informa que existe un compromiso, y se volvieron confiados de que ese compromiso se va a cumplir y para dar certeza de eso se debe revisar la cuenta el día jueves en la tarde o el viernes a primera hora.

El **Consejero Sr. Rodrigo Arismendi**, señala que es importante tener un check list de la revisión de los proyectos antes de aprobarlo. Por otra parte, informa que existe un proyecto de autismo, donde se hicieron casas TEA en 9 comunas de la Región, menciona que existen los PRAPS en algunas Regiones, son recursos que pone el Ministerio para poder tener estos programas, pero en esta Región no hay PRAPS y seria importante para poder darle continuidad a este proyecto y que los recursos no salgan siempre del Gobierno Regional. Menciona que, en temas de

educación, no se construyen colegios, liceos o escuelas en esta Región hace cuatro años, el Ministerio de Educación no pone recursos para proyectos nuevos y todos los proyectos desde el 2020 se construyen con recursos del Gobierno Regional. Por último, menciona que su propuesta sería que como Consejo Regional deberían contar con una Comisión de Seguridad y Prevención.

El **Señor Presidente**, señala que se debe buscar alianza y cofinanciamiento con los recursos sectoriales de cada uno de los Ministerios y será materia del Gobierno Regional y Consejo Regional. Por otra parte, menciona que en el Congreso se está debatiendo modificaciones en la creación de seguridad y prevención, dice que al momento de asumir este rol, dijeron que con mucha claridad que serían parte del debate y se iban a ocupar de la seguridad de la Región de Los Lagos, no teniendo una responsabilidad constitucional, porque depende del Ministerio de Seguridad y de la Delegada Presidencial de la Región, solicita se pueda fundamentar la creación de la Comisión de Seguridad, para que trabaje en los plazos que se comprometió el Gobernador Regional y se trabaje y se entregue una propuesta desde el Gobierno Regional en materia de seguridad, en el plazo de 70 o 90 días, lo que implica que esa comisión tendrá la participación de todas las bancadas y será materia de las bancadas resolver quienes van a participar en esta Comisión de Seguridad, en paralelo, para que se defina a través del instrumento de la propuesta, para que se vote mañana de la Comisión de Seguridad Transitoria, menciona que una de las cosas que han estado haciendo, es evaluar sobre cuál ha sido el resultado de los recursos que se han entregado en distintas materias, si a medida que se han ido aportando recursos, se han ido resolviendo esas problemáticas de cualquier tipo, dice que tiene la impresión que este Gobierno Regional ha asignado muchos recursos en materia de seguridad, pero los indicadores de delitos de mayor indicación han crecido y eso técnicamente, se puede decir que no se está cumpliendo con el objetivo y en esa línea y en otras, solicitaran en algunos proyectos que haya una opinión no solamente del evaluador, sino que haya una opinión de un experto. Solicita que esta Comisión busque antecedentes para poder evaluar la rentabilidad social en materia de prevención de seguridad versus los recursos asignados en el tiempo, se puede evaluar esto desde el año 2018 a la fecha.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, informa que el domingo 19 de enero están invitados para asistir al fuerte San Antonio de la ciudad de Ancud, donde se cumple un aniversario más de la anexión del territorio Chiloé se cumplen 199 años, en el Gobierno Regional se logró que los recursos que le corresponden a la Provincia de Chiloé, una parte dedicárselo a un concurso especial denominado Fondo Bicentenario, el cual contó con \$180 millones de pesos, por tanto, le solicita al Gobernador que se involucre en este tema y pueda convencer a las autoridades que están involucradas no los dejen de lado. Por otra parte, menciona que se debe ver el tema de los residuos sólidos de Chiloé, señala que hay una propuesta y que

la SUBDERE financio con la municipalidad de Castro, un estudio que costo bastante caro, pero no sabe si este estudio esta validado por la municipalidad de Castro, por la SUBDERE, por el Ministerio de Medio Ambiente. Hace mención también, a la postergación de la concesión de la doble vía de Chacao a Chonchi, dice que no es un problema del Gobierno Regional, pero el Gobernador lidera la Región, dice que en algún momento se invitó a concesiones del Ministerio de Obras Públicas, quienes informaron todas las maravillas que harían y de todo lo que se dijo, no se hizo nada. Por otra parte, informa que ayer se le planteo al Jefe de Finanzas del Gobierno Regional, para que aclare la situación de las oficinas en Chiloé, porque no cuentan con oficinas para los Consejeros. Por último, señala que el día domingo se celebra la fiesta tradicional de Caguach y el Gobierno Regional aprobó el diseño para restaurar la iglesia Caguach por mas de \$450 millones, y entiende que había una demora en el convenio mandato cuya unidad técnica será la Dirección de Arquitectura.

El **Señor Presidente**, señala que este Consejo y Gobierno Regional tiene el rol de administrar recursos públicos de manera eficiente, eficaz y transparente, lo cual no los exime de tener una opinión de políticas públicas que afectan a la Región. Con respecto al tema del Bicentenario señala que hay que ponerle mucha fuerza y poner el aceleramiento para cumplir con los objetivos. El puente sobre el canal de Chacao, dice, que es la mega obra mas importante de América Latina. Por otra parte, señala que el día que juraron, en horas de la tarde se reunieron con todos los funcionarios del Gobierno Regional, donde entregaron el mensaje que no eran sectarios, pero si, los jefes de División tienen que cumplir metas y objetivos y ellos son los responsables de ver como y con quien, por lo tanto, se hará una revisión de la estructura, del costo, de los equipos, con el objeto de poder cumplir con todos los objetivos.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, señala que este Gobierno que se inicia, comienza con deudas muy particulares, compromisos contraídos con la administración anterior por casi 20 millones de dólares y con la DIPRES, con un signo de interrogación gigante si transfiere o no transfiere y con eso se pagaba el fondo comunidad, se recibe este Gobierno Regional en un año electoral, Parlamentarios que se eligen, Presidente de la Republica, por lo que estarán sometidos a un estrés político permanente. Informa que Osorno tiene un déficit de un 13% de déficit habitacional, existe un problema de seguridad grave, se habla de ciudades mas humanas, pero no se tienen los planos reguladores de las comunas, en el fondo comunidad ha disminuido la gente que evalúa los proyectos, por lo que, según lo conversado en Comisión Social, se deben hacer cambios estructurales en la forma en que se viene trabajando el fondo comunidad. Por otra parte, se refiere a la ruta 215, la ruta internacional que abre las puertas hacia los demás países latinoamericanos, ruta que está en pésimas condiciones y existe el paso Cardenal Samore, el cual se esta cayendo a pedazos, y es la cara con la que se recibe a los

turistas, solicita que se consideren estos dos pasos fronterizos en la agenda de trabajo del Gobernador.

El **Señor Presidente**, señala que la Jefe de División Social debe revisar los proyectos de comunidad según la operatividad para ser más eficientes en la evaluación y en la administración de estos recursos. En el tema de infraestructura, señala que se convocara a los órganos y las autoridades pertinentes para revisar este tema.

El **Consejero Sr. Francisco Cárcamo**, informa que menos de un 3% déficit presupuestario para este año, la responsabilidad política de la rebaja presupuestaria de la Región de Los Lagos es del nivel central, y no existen sanciones por los errores cometidos, por tanto hace un llamado para seguir avanzando en la regionalización, porque no puede ser que el nivel central arbitrariamente saque recursos de las regiones. Por otra parte, se refiere a la crisis hídrica en la Región y en Chiloé, informa que hubo una licitación que no prospero, se habían adjudicado la compra de 10 camiones aljibes, uno por comuna, pero solo una se adjudicó, por lo que hace un llamado al Ministerio del Interior, a la Delegación Presidencial para hacer un trato directo. Con respecto al agua potable rural, señala que muy pocos proyectos han pasado por este Consejo, existe una debilidad técnica que se debe profundizar y debe asumir las responsabilidades que corresponde.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, considera que la ley de presupuesto debe tratar de modificarse, dice que no es un camino fácil, pero en la medida que se tenga el mismo tratamiento que lo tienen los municipios, la ley de presupuesto hoy día no se esta cumpliendo, donde se han retirado recursos, que no se han depositado las cajas solicitadas, en cuanto a automatizar los procesos, cree que va en coherencia con todo lo que es la transparencia y la modernización que se necesita para hacer el trabajo. Por otra parte, considera que seria bueno saber como va a funcionar la Comisión de Seguridad, lo que si le preocupa es la alta burocracia que tienen las policías para ejecutar inversiones. Por último, con respecto al agua potable rural, señala que es una de las áreas más sensibles que hay hoy día en la Región, con las cuatro etapas que tienen los proyectos, se están demorando 10 años para poder ejecutar un APR, menciona a su vez, que hoy en día existe el agua potable predial quienes tiene pozo con grandes caudales, por lo que considera ideal hablar con los Alcaldes para que prioricen un APA y se pueda transformar en un APR.

El **Consejero Sr. Eduardo Parada**, felicita al Gobernador por la iniciativa sobre el nivel tecnológico con que se trabaja en el Gobierno Regional, ayer en este Consejo se habló de las tecnologías nuevas, y las cuales se pueden incluir en la Región, como por ejemplo, existen proyectos tecnológicos para el aprovechamiento de aguas lluvias, en la tecnología industrial y de innovación, le da gusto que la tecnología actual ayude a contaminar menos, hacer mas eficiente, tener una mejor calidad de vida y que los procesos se hagan mas rápido. Por otra parte, señala que

existen obras pendientes y señala que es una responsabilidad de este Consejo para finiquitar las obras, existiendo en Osorno el Liceo Carmela Carvajal, por lo que consulte de que manera este Consejo puede ayudar para que las obras pendientes puedan avanzar.

El **Consejero Sr. Augusto Eguíluz**, señala que el tema que se tiene que ver es el de seguridad y hace un llamado para participar de manera transversal y en conjunto para la Comisión de Seguridad, porque una de las propuestas que trato de impulsar es de una Tenencia de Carabineros que esta abandonada en Osorno, en un sector oriente que esta abandonado y espera que el Gobernador se pueda comprometer para dar una solución, y no solo para Osorno si no para toda la Región.

El **Señor Presidente**, valora el interés del Consejero en el tema de seguridad y será materia de su bancada hacer las propuestas correspondientes a través de su representante, dice que lo relevante es entender que existe un narcotráfico, y tienen la responsabilidad y la obligación de hacer propuestas en materia de seguridad, pero hacerlas después de un análisis, después de conocer la opinión de los expertos.

El **Consejero Sr. Tito Gómez**, menciona que existen algunos problemas que no se pueden solucionar por las deudas de arrastre, se corto el presupuesto y espera que este año no ocurra de nuevo, hace un llamado de atención al aparato legislativo, porque no se puede permitir que se siga recortando recursos regionales. Por otra parte, informa que el año pasado se firmo un convenio con SURALIS el año pasado, pero este convenio no ha llegado a las APR. Por otra parte, señala que en el Servicio de Salud la maquinaria no funciona para hacer el análisis físico químico para hacer los análisis de APR. Con respecto a la renovación de micros, informa que la gente de Chiloé rural, están en renovación desde la primera etapa y no le han cancelado y necesitan una fecha precisa para cumplir con sus compromisos. En cuanto a Ciudades Mas Humanas, menciona que existen desastrosas vías en todos los sectores y se tiene el contra punto, que es Cochamó la comuna mas chica de la Región que tiene problemas en la Posta de Salud y el Colegio que está en precarias condiciones.

El **Señor Presidente**, señala que ya es una realidad la reducción presupuestaria, lo cual se informara en los próximos días, se tendrá menos recursos en términos reales que el año 2024, por eso a su equipo le ha solicitado que puedan innovar y se hagan propuestas que no se han hecho, con el objeto de maximizar la actividad social de los recursos y que va en la línea de lo que se señala. En materia de APR se espera proponer al Consejo Regional una idea que se esta trabajando y que se compartirá pronto.

La **Consejera Srta. Marion Fernández**, en relación a lo planteado en avanzar en transparencia, probidad, celeridad y donde se señaló que habrá una modificación presupuestaria que será presentada en el próximo Pleno, menciona que ayer en Comisiones señaló la necesidad de incorporar un gestor documental para Consejeros Regionales, ya que hoy para verificar las invitaciones u oficios, lo cual no da garantía por cuanto esto puede quedar en el spam o en carpeta, por lo que considera que sería bueno implementar un programa gestor documental para los Consejeros. En cuanto a las necesidades como órgano colegiado de contar con un equipo técnico que funcione como contraparte al Gobierno Regional, como por ejemplo contar con un equipo jurídico, ver la manera de implementarlo en el corto plazo. Por otra parte, menciona que están inscribiéndose en las Comisiones y existe una Comisión en particular que le interesa que siga funcionando y tiene que ver con la Comisión de Equidad de Género, para su conformación se necesitan cinco Consejeros o Consejeras, para que esta pueda materializarse y pueda seguir en funcionamiento.

La **Consejera Srta. Yasna Vásquez**, manifiesta su esperanza en la gestión realizada por el Gobernador durante la semana, para que los fondos que están pendientes lleguen a la Región el día viernes, así mismo está esperanzada con la gestión del jefe de DIPIR con respecto a la apertura del sistema para poder cerrar el año 2024 y poder contar con los recursos y poder tener la apertura del año 2025, para continuar con las labores y poder hacer uso de esos recursos. En cuanto al convenio de ciudades más humanas, le solicita al Gobernador dar prioridad al arreglo de la calle Ecuador, esta es la conectividad al terminal de buses, a Chiquihue, además de la revisión de los demás convenios, solicita también poder ingresar nuevas iniciativas donde estén todos los entes cuando sean presentadas todas estas iniciativas. Solicita tener de forma permanente la Comisión de Agricultura por ser una región agrícola.

El **Señor Presidente**, señala que pueda agendar una reunión con el jefe de División de Infraestructura, para obtener algún informe o algún levantamiento respecto del requerimiento que la Consejera ha hecho.

El **Consejero Sr. Fredy Gallardo**, se refiere a la conmemoración de los 200 años en que Chiloé es incorporado al territorio nacional, pero hasta el momento no se ha hecho nada para su celebración, donde se han realizado gestiones desde el año 2022, la única acción concreta ha sido la creación del fondo Bicentenario, fondos orientados al desarrollo de proyectos culturales en torno a la promoción y difusión de la cultura de Chiloé relacionado con este tema, el fondo cuenta con \$180 millones de pesos y se espera que este pueda sufrir un aumento. Dice que en lo personal el Estado de Chile ha sido indolente con lo que Chiloé genera y ha generado históricamente.

El **Consejero Sr. Carlos Schwalm**, señala que su norte estará orientado en lo que es el desarrollo local, que es hacer llegar la inversión precisamente a los territorios donde no ha llegado antes, por lo que la gestión de este Gobierno y Consejo Regional debe tener una orientación y una mirada, de las cuales deben ser en el tema de la seguridad, salud y la crisis hídrica. En segundo lugar, dice que la Provincia de Osorno esta en desmedro de las restantes Provincias de la Región, lo cual se debe remediar, contando con más profesionales que apoyen el trabajo de las municipalidades chicas, porque considera que existe centralización dentro de la Región, por lo que propone la existencia de profesionales que funcione en las Provincias. En tercer lugar, habla por los miles de familias que pertenecen a la agricultura familiar campesina, comunidades indígenas, quienes están siendo visto como delincuentes por faenar un animal, por tanto, solicita el apoyo de todos los Consejeros, apelando a la última modificación de la ley de la carne, se establezca en cada una de las Provincias plantas de faenamiento portátil, para que puedan trabajar en cada una de las comunas de las Provincias.

El **Señor Presidente**, señala que ha habido iniciativas respecto de algunos elementos de residuos en el tema de la faenadora móvil, por lo que hay un punto de avance, y se verá este tema.

El **Consejero Sr. Luis Becerra**, menciona que en su rol de Administrador Municipal de la Comuna de Llanquihue, donde vio que los proyectos del Gobierno Regional financiados, cambian la vida a las personas, dando como ejemplo el cambio de las luminarias en Llanquihue hace dos años atrás, obtuvieron también una asignación directa por \$30 millones de pesos para la comuna, donde compraron cámaras de seguridad. Dice que el escenario con el que asumieron los nuevos Consejeros no es el ideal, por el déficit presupuestario que existe, donde deberán dar respuestas a las organizaciones. Considera que se debe hacer un llamado a los parlamentarios que están como candidatos para comprometerse con el proyecto de ley Regiones más fuertes, el cual dará más autonomía a las Regiones, considera importante también desde las organizaciones y desde los municipios que han solicitado facilitar los trámites de postulación al fondo comunidad, facilitar los trámites desde los municipios, abordar el déficit habitacional para ir avanzando.

El **Señor Presidente**, señala que se debe buscar el apoyo de los Parlamentarios para generar mayor descentralización y mayor autonomía en las decisiones.

La **Consejera Sra. Patricia Gallardo**, manifiesta su preocupación por los convenios de programación, si bien estos convenios se efectúan con el Gobierno Regional y los diferentes Ministerios, para que puedan legitimarse estos convenios falta la firma del convenio de programación de Ciudades mas Humanas, para que este Gobierno Regional pueda citar y acelerar algunos trámites de algunos de estos proyectos que están en rojo, así mismo menciona el convenio de Salud, el cual

solicita poder conocer y el que se requiere volver a firmar, también poder conocer el nuevo convenio de puentes que se firmó el año pasado y el convenio SURALIS. Por otro lado, se refiere a aduana de Cardenal Samore, quienes están necesitando un escáner de rayos X, por la cantidad de extranjeros pasan para el territorio chileno, cree que también se debe pensar en la factibilidad de hacer un solo control.

El **Consejero Sr. Luis Hernández**, se refiere al tema de los recursos y hace un llamado para optimizar los recursos dada la situación actual financiera del Gobierno Regional, enfocarse en las prioridades de primera necesidad para poder llegar a la meta de estabilizar la situación este 2025. Menciona que un proyecto de primera necesidad es el tema de la basura de Ancud, el cual viene de muchos años, las postas rurales, etc. Espera que la Comisión Transitoria de Seguridad se pueda lograr y pueda pasar a ser permanente. Se refiere al tema de los APR, mencionando que existe un gran problema en diferentes sectores, considera este también un tema de primera necesidad.

El **Señor Presidente**, con respecto a la deuda flotante, menciona que entiende que es la situación más extrema que se está viviendo, y sobre todo con el incumplimiento a los pagos a los programas sociales, es primera vez que sucede. Menciona que solicitaron un plan de pago de la deuda flotante y todo lo que significa la programación de transferencia en función al estado de avance que se tengan de los proyectos financiados por el Gobierno Regional. En cuanto a las Postas Rurales y la salud pública, están dentro de las tres primeras prioridades que tienen los habitantes de la Región de Los Lagos, junto con el narcotráfico y la seguridad. Por otra parte, se refiere a la última milla, la cual significa llevar conectividad digital, también resuelve temas de Postas Rurales y atención a través de la telemedicina digital, como la conectividad eléctrica.

El **Consejero Sr. Javier Cabello**, hace recuerdo al Gobernador, quien se comprometió a darle continuidad al pacto por una región sostenible e inclusiva, lo cual implica elevar los estándares de sostenibilidad, sin embargo cree que muchas veces la palabra sostenibilidad se utiliza muchas veces muy a la ligera, señala que esta palabra habla de un modelo de desarrollo que busca satisfacer necesidades actuales sin comprometer las necesidades futuras, garantizando el crecimiento económico pero debe tener un equilibrio en el cuidado medio ambiental y social. Menciona que en este Gobierno Regional existen varias Divisiones pero no existe la División de Medio Ambiente, de conservación y cambio climático, el cual es indispensable para fomentar el desarrollo sostenible de conservación o de cambio climático, menciona que el Gobierno Regional de la Región Metropolitana, el año 2023 creó el Departamento de Medio Ambiente Biodiversidad y acción climática, el cual fue hecho bajo el Subtítulo 24 -03, dice que habló con el Gobierno Regional y están disponibles para hacer una presentación en este Consejo Regional. Por tanto, solicita la creación de una División de Medio Ambiente, ya que, manifiesta que para

trabajar bien no solo se requiere de equipamiento tecnológico, sino también de una estructura administrativa acorde a lo que se plantea que es el desarrollo sustentable.

El **Señor Presidente**, señala que es materia de ley algún debate respecto a las Divisiones de los Gobiernos Regionales que se están viendo en el Congreso, pero también es cierto y en función de la transparencia, le dice que las preocupaciones personales no es necesariamente que haya que crear algo, sino mas bien generar de lo que ya existe capítulos que sean prioridad dentro de esa responsabilidad. Con respecto al pacto, señala que se modificara la propuesta al pacto por dos razones, la más importante es que no tiene ninguna brecha.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, comparte la mirada de fortalecer el pacto, pero dice que hay diálogos que aun están pendientes, hay mundos que todavía no se han incorporado, hay vinculaciones territoriales ligados a la industria que aun no generan una simbiosis en torno a un propósito común, por lo que les parece importante en este tiempo, que esa lógica de fortalecer el pacto también incorpore calidad de vida en materia de seguridad publica y como hoy día están hablando de una Comisión Transitoria, pone sobre la mesa que el pacto también incluya un trabajo publico privado, desde lo privado para fortalecer también la seguridad pública a partir de equipamiento y equipo a las mismas labores productivas que efectivamente se desarrollan en la Región con éxito, empleo y obviamente con competitividad.

El **Señor Presidente**, señala que se debe pasar al impacto y para que haya impacto positivo comparte lo plateado por el Consejero Reyes, la seguridad es un eje fundamental y esta falta de elementos en materia de seguridad esta propuesta de futuro, porque sin seguridad no hay inversión, no hay desarrollo.

El **Consejero Sr. Bernardo Barria**, en primer lugar felicita y agradece la plataforma que se creara y refuerza la idea de que esta plataforma pueda contener y sea totalmente integral, que no sea solamente que en la votación o que está haciendo cada Consejero, sino que también incluya el tema de la gestión documental y que tenga toda la información necesaria para que cuando un ciudadano pregunte que pasa con el impacto medio ambiental, se pueda referir a la pagina y que puedan a través de un código QR, referirse a la ficha técnica de los proyectos, tratar que esto sea evaluado de la mejor forma y sea transparente para la comunidad. En segundo lugar, señala que aun tiene dudas con el fondo comunidad tanto por el presupuesto y por la plata que debería llegar para poder solucionar esto y como avanzar el año 2025, considera que se debería contratar más personal o licitar para la ejecución del programa y a su vez, si se busca la solución, cree que en esta área también existe una deuda con la comunidad organizada, en el sentido que hay organizaciones que están con deudas, donde se deberían buscar soluciones para que estas organizaciones puedan ejecutar sus proyectos.

El **Señor Presidente**, informa que se solicitó a la Jefa de División Social para que vea los tiempos para ver si se puede anticipar el tema de los fondos sociales y se están viendo distintas opciones de cómo hacerse cargo.

La **Consejera Sra. Catalina Saavedra**, se adhiere con fuerza a la preocupación de la crisis hídrica, representa a la Provincia de Palena, se adhiere a la preocupación por el manejo de residuos de basura donde existen grandes problemas y desafíos que se deben enfrentar y a los caminos y puentes. Refuerza también la preocupación, que la prioridad de presupuesto que llegue de DIPRES sea destinado al fondo comunidad. Señala que en la Provincia de Palena existen muchas cosas por hacer, ayer vieron algunos proyectos emblemáticos, como la colección de aguas lluvias, pero en la Provincia de Palena hay muchas comunidades que aun no tiene agua potable, vieron proyectos sobre energía renovable y en su Provincia aun tienen muchas comunidades sin energía eléctrica. Insta a que se vele por el cumplimiento de algo que quedo establecido en la Administración anterior y que es el plan de zonas extremas, donde la comunidad espera con ansias los recursos. Por otra parte, apela al criterio del Consejo para que la idea de cultura se establezca como base del desarrollo integral sostenible, porque asegurara que se pueda avanzar en seguridad, salud mental, en educación y salvaguardar la misma inversión del Estado.

El **Consejero Sr. Félix Vargas**, acoge la petición del Gobernador y la respaldara, dice que se debe transparentar y demostrar que se quiere hacer las cosas mejor. Señala que viene de la Provincia de Palena, reconoce y valida el sistema para llegar acá, considera que se debe trabajar en conjunto y se debe ejercer bien la función pública y darle claridad a la ciudadanía, menciona que la Provincia de Palena necesita al sector público, dice que la conectividad es un problema, dependen de los subsidios terrestres y aéreos.

El **Señor Presidente**, hace recuerdo que el día que juraron, firmo un compromiso de transparencia, donde estuvo presente el Presidente de Chile Transparente, quien comunico que esta fue la única Región de Chile, donde este compromiso de transparencia se suscribió, dice que este compromiso en conjunto lo van a transformar en realidad, haciendo todas las optimizaciones necesarias, agradece la disposición que se presentan.

El **Consejero Sr. Cesar Negrón**, solicita al Consejo se pueda ratificar la votación del día de ayer, en el ultimo punto que se vio en la Comisión de Régimen Interno, donde expuso el Jefe de la División de Administración y Finanzas del Consejo Regional, lo que se debe aprobar hoy día es la propuesta del medio físico para el desarrollo de las Funciones y atribuciones del Consejo Regional de conformidad a lo previsto en el Artículo 43 BIS de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobiernos y Administración Regional.

El **Señor Presidente**, solicita votación de acuerdo a lo informado por el Consejero Cesar Negrón, respecto de la propuesta del medio físico para el desarrollo de las Funciones y atribuciones del Consejo Regional de conformidad a lo previsto en el Artículo 43 BIS de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobiernos y Administración Regional.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 21 votos a favor, la propuesta del medio físico para el desarrollo de las Funciones y atribuciones del Consejo Regional de conformidad a lo previsto en el Artículo 43 BIS de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobiernos y Administración Regional.

Votaron a favor (21): El presente acuerdo ha sido adoptado por 21 votos a favor, correspondientes al Gobernador Regional Sr. Alejandro Santana Tirachini, y a las consejeras y consejeros asistentes: Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Bernardo Barría Angulo, Augusto Eguiluz Loyola, Eduardo Parada Silva, Carlos Schwalm Urzúa, Rodrigo Arismendi Valenzuela, Tito Gómez Márquez, César Negrón Barría, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Marion Fernández Loncón, Luis Hernández Soto, Yasna Vásquez Vidal, Nelson Águila Serpa, Francisco Cárcamo Hernández, Javier Cabello Stom, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart

El **Señor Presidente**, continuando con la tabla, informa que queda el punto que dice relación a la presentación informativa de distribución de presupuestos programas 01, funcionamiento y programa 02 inversión del Gobierno Regional de Los Lagos, exponen los Jefes de División de Administración y Finanzas y el Jefe de División de Presupuesto e Inversión Regional, esta información es la que fue aprobada en la administración anterior.

El Jefe de División de Administración y Finanzas, don Marcelo Larrondo expone ante el Consejo Regional, la distribución de presupuesto programa 01 Funcionamiento y Programa 01.

La **Consejera Srta. Marion Fernández**, de acuerdo a lo expuesto por el Jefe de División consulta, en la distribución subtítulo 21 donde dice aguinaldos y bonos (fiestas patrias, bono de escolaridad) donde queda 2025 en 0, pregunta si los funcionarios no recibirán los aguinaldos y bonos.

El Jefe de División responde que normalmente esas transferencias se reciben en diciembre, por eso no quedan reflejados en el 2025.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, menciona que el año pasado en el mes de septiembre, el Consejo aprobó una transferencia del Programa 02 al Programa 01, por lo tanto, esta de acuerdo con la propuesta expuesta por el Jefe de Finanzas.

El **Señor Presidente**, le solicita al Jefe de División de Finanzas que entregue la propuesta en la próxima Sesión para que sea votada por este Consejo.

El **Consejero Sr. Freddy Gallardo**, considera que se debe conocer la forma en que se enfocarían los recursos y que ítem serán a los que se le quitaran los recursos.

El **Consejero Sr. Eduardo Parada**, menciona que le llama la atención el 45,1% de aumento en los sueldos base y asignaciones, por lo que solicita se explique mejor.

El Jefe de División de Finanzas da respuesta a la consulta realizada por el Consejero Parada.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, señala que en bienes y servicios de consumo, considera que se puede implementar una mejora permanente, con el excesivo papel que se gasta y se pierde en el Gobierno Regional y lo plantea por el incremento del 34,7% en publicidad y difusión, que incluye servicios de publicidad, impresión y encuadernación, en el periodo anterior se intentó ahorrar, menos papel, menos impresión y menos carpetas, por lo tanto, solicita tomar el compromiso de ocupar menos papel, de mejorar las plataformas digitales a disposición de los Consejeros Regionales, solicita a demás, revisar el detalle de este aumento del 34,7% e implementar como medida inmediata la reducción de impresiones.

El **Consejero Sr. Tito Gómez**, respecto al subtítulo 22, en el punto 22 – 06, mantenimiento y reparación de vehículos y edificios, solicita el desglose en las partidas que corresponda a vehículos y edificios, mencionar cuales son las fallas de los vehículos.

El Jefe de Finanzas, da respuesta a la consulta del Consejero Sr. Tito Gómez, mencionando que hay un vehículo eléctrico que tiene autonomía baja, pero se quiere activar una tarjeta para que puedan cargar en la COPEC, la cual pueden hacer entre 20 y 30 minutos, con esto se lograra ocupar más el vehículo.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, consulta, el presupuesto de este año del programa 01 de este año por \$9.064 millones, cual fue el monto del 2024.

El Jefe de División de Finanzas informa que fue de \$8.900 millones.

El **Consejero Sr. Nelson Águila**, consulta si pedirán aumento sobre el presupuesto 2025. Por otra parte, consulta cuales son los funcionarios que van a cumplir la función crítica, porque van a recibir un adicional del sueldo.

El Jefe de División de Finanzas, menciona que estos funcionarios fueron asignados por el Gobernador, de acuerdo a la funcionalidad y a la sensibilidad de la información que manejan, están distribuidos en el Jefe de División de Inversiones, el Jefe de División de Administración y Finanzas, el Jefe de la División de Fomento y el cuarto es una rotación de jefes de División restantes van en un proceso rotativo junto al Administrador Regional y el Jefe Jurídico.

El **Consejero Sr. Félix Vargas**, señala que dentro de la observación de la modificación presupuestaria, se menciona honorarios convenio de productividad, se están descartando para el año 2025, por otro lado, consulta como tienen el análisis conforme a la recuperación de las licencias médicas, porque el fin es optimizar, pregunta si hay alguna estrategia para tener los recursos en los tiempos óptimos.

El Jefe de División de Finanzas, menciona que en la última revisión había tres funcionarios con licencias médicas, dada la normativa en el caso de licencias medicas pagadas por ISAPRES o por Fonasa, esos dineros se deben retornar al tesoro, no son parte de los ingresos, lo que significa que si alguien sale con licencia ahora, es costo del Gobierno Regional pagarlos y no se recupera ese dinero.

El **Consejero Sr. Luis Hernández**, dice que en el subtítulo 29, en inmobiliarios y otros, hay un incremento de 2.258%, como es un incremento importante, aunque ya tienen una solución momentánea con respecto a los estacionamientos en el ex hospital, pregunta si es posible si en este ítem se puede considerar el tema de los estacionamientos.

El Jefe de División de Finanzas da respuesta a la consulta del Consejero Luis Hernández.

El **Señor Presidente**, agradece las palabras de los Consejeros y le entrega la palabra al Jefe de Presupuesto e inversión para que realice su presentación.

El Jefe de División de Presupuesto e Inversión, don Cristóbal Silva expone ante el Consejo Regional el programa 02 Inversiones Gobierno Regional de Los Lagos 2025.

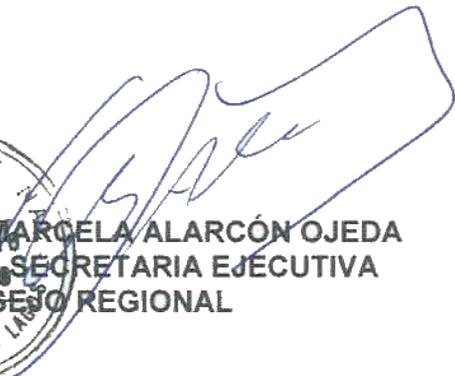
El **Señor Presidente**, informa que mañana corresponde la Segunda Sesión de este Consejo Regional, donde se verán los temas que se han comprometido y espera poder revisarlos para su votación y agradece la disposición de los Consejeros Regionales y su compromiso con los proyectos de la Región de Los Lagos.

No teniendo más temas en tabla, y siendo las 14:25 hrs, el **Señor Presidente del Consejo Regional y Gobernador Regional, don Alejandro Santana Tirachini** da por finalizada la Sesión Ordinaria N.º 01 del Consejo Regional de Los Lagos.

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS EN SESION ORDINARIA Nº01 EFECTUADA EL DIA MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 2025. EN DEPENDENCIAS DEL SALÓN AZUL. EDIFICIO CENTRO ADMINISTRATIVO REGIONAL. DE LA CIUDAD Y COMUNA DE PUERTO MONTT

ACUERDO Nº 01 - 01

Aprobar, por unanimidad, la Propuesta de medios físicos suficientes para el desarrollo debido y oportuno de las funciones y atribuciones del Consejo Regional de Los Lagos período 2025 – 2025.



MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL



CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS

ANEXO "A" - ACTA Nº 01

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION DEL CONSEJO REGIONAL
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 15 DE ENERO DEL 2025 EN LA COMUNA DE
PUERTO MONTT.**

Provincia de Osorno

SR. ALEXIS CASANOVA CÁRDENAS
SR. FRANCISCO REYES CASTRO
SR. BERNARDO BARRÍA ÁNGULO.
SR. CARLOS SCHWALM URZÚA.
SR. AUGUSTO EQUILUZ LOYOLA
SR. EDUARDO PARADA SILVA.

Provincia de Llanquihue.

SR. CESAR NEGRON BARRÍA.
SR. RODRIGO ARISMENDI VALENZUELA
SR. TITO GOMEZ MÁRQUEZ.
SR. CRISTIAN VARGAS YÁÑEZ.
SR. LUIS BECERRA VARGAS.
SRA. PATRICIA GALLARDO BREUEL.
SRTA. MARION FERNÁNDEZ LONCÓN.
SR. LUIS HERNÁNDEZ SOTO.
SRA. YASNA VÁSQUEZ VIDAL.

Provincia de Chiloé.

SR. NELSON ÁGUILA SERPA.
SR. FRANCISCO CARCAMO HERNÁNDEZ
SR. JAVIER CABELLO STOM.
SR. FREDDY GALLARDO PACHECO

Provincia de Palena.

SR. FELIX VARGAS COTIART.
SRA. CATALINA SAAVEDRA GÓMEZ.


MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL